



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA
“INEM” CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA
Nit. 800.077.159 - 5

CIRCULAR No. 16-2021

FECHA: 15 DE JULIO DE 2021

PARA: PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y ACUDIENTES

ASUNTO: REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

En atención a las disposiciones de las entidades de orden nacional y territorial (resolución 777 parágrafo 5 del Ministerio de Salud y protección social, directiva 5 del M.E.N. y circular 51 de Secretaria de educación de Tunja, directiva 12 de procuraduría General y en consideración al regreso a clases presenciales, se orienta el trabajo para las próximas dos semanas así:

1. El horario de trabajo es el que está establecido en el calendario académico en trabajo presencial; **Bachillerato de 6.30 a 1.00 con 2 descansos de 15 minutos en cada bloque de 2 horas, para primaria de 7.00 am a 12.30 p.m. y de 12.30 a 6.00 p.m. con sus respectivos descansos.**
2. La institución ha dispuesto en todos los espacios académicos y zonas comunes los avisos informativos y puntos de distanciamiento para las 4 sedes en atención a los protocolos, al igual la implementación del servicio de WI-FI para el uso abierto de equipos tecnológicos.
3. Las clases virtuales irán hasta el 19 de julio con los horarios establecidos desde el inicio del año lectivo.
4. El 19 de julio se realizara la **socialización de informes con padres de familia y/o acudientes de 6.30 a 8.00 a.m.** para hacer la valoración académica y compromisos respectivos en los casos de bajo rendimiento. **De las 8.30 a las 9.30 se realizará dirección de sección** cuyo objetivo será la socialización y sensibilización para el retorno a clases y la entrega del horario de clases (citan Directores de Sección)
5. **Se iniciara las clases presenciales el 21 de julio** en dos grupos (A y B). A del 21 al 23 de julio, el B del 26 al 30 de julio con el aforo 50% máximo del número total de estudiantes en cada sección; Los primeros del Numero 1 a la mitad del grupo y los Segundos del Numero siguiente a la mitad al Número final Según corresponda, cada director divide los grupos e informa a los estudiantes quienes están ubicados en cada grupo
6. Los **consentimientos informados se han enviado a los correos de los estudiantes para que sean firmados por los acudientes, indicando además el nombre, grado y sede del estudiante**, se pueden entregar en el regreso el próximo 21 de julio o remitirlo a la institución totalmente diligenciados vía correo electrónico a rectoria@inemtunja.edu.co . Además se pueden acercar a las instalaciones del colegio sede central donde podrán reclamar el formato en portería, diligenciarlo presencialmente y **entregarlo en la oficina de registro y**



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA
"INEM" CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA
Nit. 800.077.159 - 5

control de 8.00 a.m. a 1.p.m. de lunes a viernes a partir del 28 de junio, si no lo trae diligenciado no puede ingresar a la institución.

7. Para los estudiantes que no asisten a clases presenciales se conectaran de manera virtual a ellas, pero ya con los horarios que para cada sección se establecen de forma regular semanalmente y que se publicaran antes del 21 de julio.
8. Cualquier integrante de la comunidad educativa que este afectado por el virus COVID-19, previamente valorado por su entidad médica o toma de pruebas, no asiste a las actividades presenciales hasta no cumplir el tiempo de aislamiento.
9. **El uso de tapabocas, aseo de manos y distanciamiento es obligatoria en atención los protocolos de bioseguridad y su implementación correcta para toda la comunidad educativa.**
10. En atención al manual de convivencia y el P.E.I. se cumplirá con todo lo dispuesto en estos instrumentos de gestión, incluido el uso del uniforme por parte de los estudiantes y su adecuada presentación.
11. Las situaciones particulares que se presenten por parte de los estudiantes y que afecten el regreso a la presencialidad deben ser valorados por los directores de grupo y el equipo de apoyo y orientación escolar para tomar decisiones sobre la manera de brindar acompañamiento de acuerdo a las condiciones demostradas.
12. La experiencia en el uso de las tecnologías nos ha dado buenos resultados por lo tanto se seguirán usando como herramienta de apoyo pedagógico y trabajo académico que permitirá generar mejores condiciones de aprendizaje, el ambiente educativo G- Suite será mantenido con toda la infraestructura desarrollada incluidos los correos de los estudiantes.
13. La entrega del refrigerio escolar del presente mes se definirá por parte de la alcaldía el día de mañana en el comité municipal del P.A.E. en este se establecerán las nuevas medidas para el manejo, entrega y consumo de este complemento alimenticio.

Gracias por su atención apoyo y colaboración para el mejor desempeño de la prestación del servicio.

LUIS EDUARDO MOLINA FLÓREZ
Rector

MIRYAM STELLA CHAPARRO MORALES
Coordinadora Académica